



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "C" 93411	31/08/2022
------------------------	------------

A LOS OPERADORES DE CAMBIO:

Ref.: ***Régimen Informativo Contable Semestral / Anual para Casas y Agencias de Cambio. Fe de erratas***

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 7568 vinculada con el Régimen Informativo de referencia, en la que se detectaron errores de forma ocurridos en el proceso de emisión.

Al respecto, les hacemos llegar las hojas que corresponde reemplazar en la Sección 31 de "Presentación de Informaciones al Banco Central", destacándose entre las modificaciones, la reenumeración de los puntos 31.1.2, 31.1.3 y 31.1.4., la eliminación de la partida 200000 en la página 31 y adecuaciones de carácter formal.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Silvina Ibañez
Subgerenta de Regímenes Prudenciales y
Normas de Auditoría

Mariana A. Díaz
Gerenta de Régimen
Informativo

ANEXO



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio

31.1. Instrucciones generales.

- 31.1.1. La información se enviará en un archivo denominado " SEMANUA.TXT" (diseño 4801) que contendrá los datos conforme al diseño de registro según modelo inserto en el punto 31.3. y en los archivos ".pdf" definidos en el punto 31.4.3., los que deberán grabarse de acuerdo a lo previsto en la Sección 1. de **"Presentación de Informaciones al Banco Central"**.

Para la identificación de este requerimiento se utilizará 17 para código de régimen y 2 para código de requerimiento.

- 31.1.2. La totalidad de los datos correspondientes a los estados y anexos serán grabados en un único archivo ("SEMANUA.TXT") utilizando un único diseño de registro (4801), debiendo integrar los campos que se especifican en los anexos insertos en el punto 31.4.1. para cada uno de ellos. Los campos sin utilizar deberán completarse con ceros si son numéricos y con blancos si son de tipo carácter.

En este mismo archivo se informará la nómina de las sociedades controladas requerida como nota a los Estados Consolidados para este tipo de sociedades. Las instrucciones con los campos del diseño de registro 4801 que corresponde integrar se proporcionan en el anexo al punto 31.4.1.

- 31.1.3. Las notas a los estados contables, correspondientes a la entidad en forma individual o consolidada y el detalle de los componentes de los conceptos "Diversos/as" u "Otros/as" con saldos superiores al 20 % del total del rubro respectivo deberán grabarse, en documentos de formato portable (Portable Document Format - PDF) según lo establecido en el punto 31.4.3.

Los archivos pueden incluir texto, tablas, colores, distintos estilos de fuentes y subrayados. Se recomienda no variar en exceso el tamaño de la fuente utilizada (fuente sugerida: Arial, tamaño: 12). También deben permitir su impresión, copia o extracción del contenido.

Todas las características de los archivos tipo PDF, que no se detallaron anteriormente están prohibidas. Por ejemplo: incluir imágenes incrustadas y/o elementos multimedia o restringir el acceso al documento por clave, firma electrónica o firma digital.

El tamaño máximo de la totalidad de los archivos permitido por presentación es de 15 Mb.

- 31.1.4. Cada estado, anexo se diferenciará por el código de informe que se consignará en el campo 6 del diseño 4801. Sólo se informarán los anexos, en función de los estados de situación patrimonial, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, que son de carácter obligatorio.

Versión: 6a.	COMUNICACIÓN "A" 7568	Vigencia: 30/06/2022	Página 1
--------------	-----------------------	-------------------------	----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL										
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio										

	Movimientos	Capital Social	Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Res. de utilidades		Resultados diferidos	Resultados no asignados	TOTAL Período 2	TOTAL Período 1
			Primas de emisión de accs.	Ap. irrev. p/ futuros aum. de cap.		Legal	Otras				
080000	Capitalización de aportes			(1)							
090000	Aportes irrevocables para futuros aumentos de capital recibidos durante el ejercicio				(1)						
100000	Desafectación de reservas					(1)	(1)			(1)	(1)
110000	Absorción de pérdidas acumuladas (Campo 9: Fecha de Asamblea) (2) y (5)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)			
160000	Incremento / Desafectación de resultados diferidos							(1)		(1)	(1)
120000	Disminución de revalúo técnico por venta o desvalorización de bienes				(1)			(1)		(1)	(1)
130000	Otros movimientos	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
140000	Resultado neto del ejercicio							(1)	(1)	(1)	(1)
150000	Saldo al cierre del período / ejercicio								(1)	(1)	(1)

El signo de los movimientos deberá ser informado teniendo en cuenta que la partida 150000 surgirá de la suma algebraica de las partidas 030000 y 040100 a 140000.

- (1) En caso de tratarse de importes negativos, se informará en la primera posición del extremo izquierdo el signo "-". Los importes positivos se grabarán sin signo.
- (2) En caso de no existir movimientos en el Período 2 no se completará el campo 9 "Fecha de Asamblea". Si se realizó más de una Asamblea se informará la fecha de la última y los importes serán los correspondientes a la suma de todas las Asambleas realizadas en el período.
- (3) Se completará el campo 9 de la partida 040000 si se informó saldo distinto de cero en:

Partidas	Saldos en el o los campos
040100	16 y 18
040200	18
040300	12 y 18
040400	18
- (4) No se deberá informar la fecha de la asamblea en el campo 9.
- (5) Se completará el campo 9 si se informó saldo distinto de cero en:

050000	12 y (13 y/o 14 y/o 15)
060000	12 y (16 y/o 17)
070000	12 y 15

Versión: 6a.	COMUNICACIÓN "A" 7568	Vigencia: 30/06/2022	Página 14
--------------	-----------------------	----------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio

ANEXO 13

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Correspondiente al ejercicio terminado el: / / : Campo 3 (Período bajo informe del ejercicio actual)

Código Informe (Campo 6): "004"

Código de partida		Descripción otros destinos	%	Importe base	Importe
Campo 7		Campo 21	Campo 20	Campo 12	Campo 10
100000	RESULTADOS NO ASIGNADOS				
000099	SALDOS DISTRIBUIBLES (excepto reservas) (1)				
100099	RESULTADOS DISTRIBUIDOS				
110000	A <u>Reservas de utilidades</u>				
110100	- Legal (5% s/ pesos)				
110200	- Normativas				
110300	- Estatutarias				
110400	- Facultativas				
120000	A <u>Dividendos en acciones</u> (% s/ pesos)				
130000	A <u>Dividendos en efectivo</u>				
130100	- Acciones preferidas (% s/ pesos)				
1301YY					
130200	- Acciones ordinarias (% s/ pesos)				
140000	A <u>Otros destinos</u>				
1401XX	- Descripción				
150000	A <u>Resultados no distribuidos</u>				

Esta información será enviada para los cierres de ejercicio anual en el que los resultados no asignados sean positivos. Integrar los campos sombreados para cada partida.

Al aplicar los porcentajes, el sistema redondea.

(1) Esta partida se informará siempre que corresponda incluir este cuadro, aún cuando, conforme a lo establecido en las Normas de Procedimiento, deba consignarse un importe igual a cero

Versión: 8a.	COMUNICACIÓN "A" 7568	Vigencia: 30/06/2022	Página 31
--------------	-----------------------	----------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio

31.4.2 Para los Estados Consolidados se utilizarán los mismos códigos de partida utilizados en los estados sin consolidar.

31.4.3 Las notas a que se refiere el punto 31.1.3. se informarán conforme a lo establecido en la siguiente tabla:

Nombre del archivo	Título	Condiciones para ser exigidas
CYA001.pdf	Bases de presentación de los Estados Contables.	Siempre.
CYA002.pdf	Cambios en los criterios de valuación respecto de los aplicados durante el ejercicio anterior.	Según corresponda.
CYA003.pdf	Corrección de errores de ejercicios anteriores.	Según corresponda.
CYA004.pdf	Resultados extraordinarios	Según corresponda.
CYA005.pdf	Bienes de disponibilidad restringida.	Según corresponda.
CYA006.pdf	Contingencias.	Según corresponda.
CYA007.pdf	Hechos posteriores al cierre del período.	Según corresponda.
CYA008.pdf	Restricciones para la distribución de utilidades.	Según corresponda.
CYA009.pdf	Operaciones con sociedades del art. 33 de la Ley 19.550.	Según corresponda.
CYA010.pdf	Publicación de estados contables.	Siempre.
CYA011.pdf	Derechos y obligaciones que no generan variación patrimonial.	Según corresponda.
CYA012.pdf	Otras.	Según corresponda. Incluir cualquier nota no prevista en los archivos anteriores.

Versión: 6a.	COMUNICACIÓN "A" 7568	Vigencia: 30/06/2022	Página 34
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio

Código	Leyenda	C a u s a								
24	NO CORRESPONDENCIA ENTRE PARTIDAS DEL INFORME 003	-La partida 100000 no coincide con la partida 100099 del citado informe, o bien -La diferencia entre las partidas 201000 y 202000 no coincide con la partida 100000.								
25	FALTA INFORMAR DESCRIPCIÓN	Para las partidas que corresponda, se completaron con blancos los campos descripción según el siguiente detalle: <table><tr><th>Informe</th><th>Campo</th></tr><tr><td>003 y/o 004 y/o 005 y/o Anexo B</td><td>21</td></tr><tr><td>000 y/o Anexo A</td><td>21 y/o 22</td></tr><tr><td>Anexo C</td><td>21 y/o 22</td></tr></table>	Informe	Campo	003 y/o 004 y/o 005 y/o Anexo B	21	000 y/o Anexo A	21 y/o 22	Anexo C	21 y/o 22
Informe	Campo									
003 y/o 004 y/o 005 y/o Anexo B	21									
000 y/o Anexo A	21 y/o 22									
Anexo C	21 y/o 22									
26	ERROR EN CALCULO IMPORTE - INFORME 004	El importe informado en el campo 10 de las partidas señaladas no surge de la aplicación del porcentaje sobre el correspondiente importe base.								
27	PARTIDA INEXISTENTE	El código de partida informado no coincide con ninguno de los contenidos en los anexos al punto 31.4.1. o bien se informó una partida no habilitada para el período informado.								
28	CÓDIGO CTE/NO CTE NO CORRESPONDE	Se informó un código en campo 8 no admitido para la partida señalada.								
29	CAMPOS 10 U 11 DEBEN SER DISTINTOS DE CERO	Al menos uno de los campos mencionados debe ser distinto de cero (ver detalle en punto 31.6.2.) (no aplicable a los informes 000, 002, 005, A-D y A-E, ni a la partida 000099 del informe 004 y a las partidas 420099, 430099 y 400000 del informe 001).								
32	DESCRIPCIÓN MAL INFORMADA	La descripción informada contiene uno o más caracteres no habilitados.								

Versión: 6a.	COMUNICACIÓN "A" 7568	Vigencia: 30/06/2022	Página 41
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio

Código	Leyenda	Causa
33	N° DE CUIT MAL INFORMADO – CAMPO 24 DISEÑO 4801	- Para los informes 000 y A-C (habiéndose informado un CUIT), los dos primeros dígitos del número de identificación informado no corresponden a ninguno de los prefijos utilizados por la AFIP o se repitió el mismo número del 3° al 10° dígito, o bien - Para el informe A-C,habiéndose informado las primeras 6 posiciones con blancos, no se informaron las restantes con el código de Caja de Valores.
34	DIGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT.
35	PERÍODO 1 MAL INFORMADO (CAMPO 4 DIS 4801) (No aplicable para el primer ejercicio económico)	- Para el informe 001 (excepto partidas 4XXXXX) y/o anexos A-C y/o A-E, la fecha informada en campo 4 no coincide con la fecha de cierre del ejercicio anterior (consignada en campo 4 del informe 000), o bien - Para los informes 002 (no aplicable para 20210630, 20211231 y 20220630) y/o 003 y/o las partidas 4XXXXX del informe 001, el período (mes y día-MMDD) informado en campo 4 no coincide con el período bajo informe del ejercicio actual, o bien el año (AAAA) consignado en campo 4 no corresponde al anterior al bajo informe, o - Para el informe 000 la fecha informada en el campo 4 determina un período superior a 12 meses con respecto a la fecha informada en el campo 9.
36	CODIGO DE MONEDA EXTRANJERA INEXISTENTE – (C8 INFORME A-G)	El código de moneda informado no coincide con ninguno de los habilitados (Currency Codes del SWIFT excepto código ARS).
37	SALDOS DISTRIBUIBLES MAL INFORMADOS – INFORME 004	- El saldo para la partida 000099 es menor a la sumatoria de los importes informados para las partidas 120000, 130000 y 140000, o bien - El importe informado para la partida 000099 no es equivalente al importe positivo informado en la partida 100000, o bien, - El importe informado para la partida 000099 no es igual a cero cuando el cálculo precedente es negativo, o bien, - Se omitió informar la partida señalada.

Versión: 7a.	COMUNICACIÓN “A” 7568	Vigencia: 30/06/2022	Página 42
--------------	-----------------------	-------------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio

31.6. Aclaraciones especiales a las leyendas de errores.

31.6.1. Controles entre informes y anexos y el Estado de Situación Patrimonial (leyenda de error 22)

Informe	Columna	Partida		Informe	Columna	Partida
002	Total período 2 (Campo 10) (No aplicable para 20210630, 20211231 y 20220630)	150000 Saldo al cierre del ejercicio	=	001 (Estado de Situación Patrimonial)	Período 2	300000 Patrimonio neto (para C5=001)
002	Total período 2 (Campo 10) (No aplicable para 20210630, 20211231 y 20220630)	140000 Resultado neto del ejercicio	=	001	Período 2	400000 Resultado neto del período (para C5=001)
A-B	Importe en pesos (Campo 10)	100000 Total Bienes de Cambio	=	001	Período 2	105000 Bienes de cambio (para C5=001)
A-C	Importe período 2 (Campo 10)	100000 200000 Total de particip. en otras soc.	=	001	Período 2	102040 con campo 8 igual a 001 y/o 002 Participación en otras sociedades controladas (para C5=001)
A-D	Valor residual al cierre del período (Campo 10) (No aplicable para 20211231)	100000 Total de Bienes de uso	=	001	Período 2	106000 Bienes de uso (para C5=001)
A-E	Valor residual cierre período 2 (Campo 10)	100000 Total de Bienes intangibles	=	001	Período 2	108000 Bienes intangibles (para C5=001)



B.C.R.A.	PRESENTACIÓN DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL	
	Sección 31. Régimen Informativo Contable Semestral/ Anual para Casas y Agencias de Cambio	

Informe	Columna	Partida		Informe	Columna	Partida
A-H	Total (Campo 10)	100000 Total Gastos de Administración y Comercialización	=	001	Período 2	405000 Gastos de administración y Comercialización (para C5=001)
A-A	Valor de Libros (Campo 10)	100000 con campo 8 igual a 001 Total de Inversiones Corrientes	=	001	Período 2	102000 – 102900 - 102040 con campo 8 igual a 001 (para C5=001)
A-A	Valor de Libros (Campo 10)	100000 con campo 8 igual a 002 Total de Inversiones no Corrientes	=	001	Período 2	102000 – 102900 - 102040 con campo 8 igual a 002 (para C5=001)

31.6.2. Campos 10 o 11 deben ser distintos de cero (leyenda de error 29)

Informe	Columna	Partida
001	Campo 10 u 11 deben ser distintos de cero	Todas, excepto las partidas 420099 – 430099 - 400000
003 y A-C	Campo 10 u 11 deben ser distintos de cero	Todas
A-A, A-B, A-F, A-G y A-H	Campo 10 debe ser distinto de cero	Todas
004	Campo 10 debe ser distinto de cero	Para las partidas: -100000 y -150000 y/ó -110000 -120000 -130000 -140000

31.6.3. Campo totalizador mal informado (leyenda de error 20)

Informe	Columna	Partida
002	Campo 10 debe ser igual a la suma de los campos 12 a 18	Todas excepto 040000 (No aplicable para 20210630, 20211231 y 20220630)
A-D	Campo 10 debe ser igual a campo 12 más campo 13 más campo 14 menos campo 15 menos campo 16	Todas (No aplicable para 20210630, 20211231 y 20220630)
A-E	Campo 10 debe ser igual a campo 16 más campo 12 más campo 13 menos campo 14 menos campo 15	Todas

Versión: 9a.	COMUNICACIÓN “A” 7568	Vigencia: 30/06/2022	Página 44
--------------	-----------------------	----------------------	-----------